

La endogamia académica

Por: Dr. Oscar Peláez

La endogamia es definida por los antropólogos como la costumbre de algunos grupos humanos de contraer matrimonio entre sus propios miembros, no importando el grado de parentesco. Clásicamente la antropología ha definido grupos humanos endógamos y exógamos.

Los grupos exógamos regularmente escogen parejas fuera del grupo social al que pertenecen. Un ejemplo de endogamia lo constituye la nobleza europea, la cual durante mucho tiempo tuvo vedado escoger compañero o compañera fuera de las familias nobles.

Pero también dentro de grupos sociales o religiosos aislados y concentrados sobre sí mismos se repite el patrón de casamiento al interior del propio grupo, y es visto negativamente el unirse con personas diferentes al grupo. Una de sus causas es la precariedad a la que en determinadas circunstancias se han visto sujetos estos grupos humanos. Así también, otra de las causas puede ser la riqueza y el poco deseo de compartirla con personas de un grupo social diferente.

La endogamia académica puede definirse como la utilización de los profesionales formados en la misma Escuela, Facultad o Universidad para impartir clases, lográndose con esto la repetición por años de los contenidos programáticos.

Esto es provocado por diversos factores; primero, la legislación universitaria actual es poco flexible para permitir que profesionales formados en otras universidades del país o del extranjero puedan impartir clases en la Universidad de San Carlos (USAC). Lo anterior se complementa con un sistema de equivalencias creado para hacer de esta casa de estudios superiores un feudo de los sancarlistas.

Segundo, no hay una política efectiva de estimulación para que los profesionales, preocupados por su formación y conscientes de sus limitaciones académicas, busquen en el extranjero una especialización. El reconocimiento a grados académicos mayores a la licenciatura no

existe.

También juegan un papel importante los factores socioeconómicos como lo estrecho del mercado de trabajo, que limita la posibilidad de ejercer una profesión exitosamente fuera de las aulas universitarias.

Finalmente, hay conformismo en la pérdida del papel protagónico de la USAC en el ámbito académico nacional. Aparentemente estamos satisfechos de ser una escuela secundaria grande, que ofrece una formación medianamente aceptable a sus estudiantes.

Así, en las universidades de otros países se evita que los egresados se queden ejerciendo sus profesiones dentro de la misma

Universidad donde recibieron sus títulos. Se busca con esto la renovación, la oxigenación de las aulas con conocimientos de otros espacios académicos, la universalización del conocimiento y de las propias aulas.

Esta medida aporta pensamiento nuevo y renovador, que estratégicamente conviene a las universidades y al propio país. La variedad de pensamiento y de experiencia educativa potencializa a las unidades académicas para conseguir de mejor manera sus objetivos y elevar su nivel académico.

Los retos de la Universidad para el fin de siglo plantean la eficiencia en el uso de los recursos asignados y la elevación del nivel académico. Estos objetivos son impensables sin una renovación efectiva de los conocimientos que se imparten en las aulas. El bien conocido espectáculo de los profesores, enseñando con los cuadernos en los que tienen los apuntes que ellos recibieron en su época de estudiantes, no debe repetirse más.

Las fichas de clases amarillentas y sucias por el uso, año tras año, no es más que una muestra de

añejamiento de conocimiento, sino por el contrario, falta de renovación y estudio de los problemas que enfrentan las ciencias humanas y exactas en nuestros días.

Tampoco debemos consentir más la falta de renovación y amor por el conocimiento que muestran aquellos, para quienes la Universidad se ha convertido en una fuente de subsistencia y no en un laboratorio en el que se reproducen de manera experimental o teórica los fenómenos de la sociedad o de la naturaleza, donde se aprende y enseña a nuestros estudiantes y profesores a resolver los problemas que plantea la vida misma.

La endogamia académica es aquella repetición hasta la eternidad de lo sabido, debe ser enfrentada con apoyo a programas de actualización y profesionalización de nuestros catedráticos y con la flexibilización de nuestras normas para aceptar profesionales no graduados en la Universidad de San Carlos.

